

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Educación Literaria
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Segundo
ECTS	4
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial, online
Semestre	S3
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Mirian Rivas Reyes
Docentes	Mirian Rivas Reyes / Sarah Martin

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Educación Literaria pretende dotar a los futuros docentes de herramientas para conseguir que sus estudiantes conozcan en profundidad la Literatura y desarrollen el gusto por ella. Para ello, se definirá la Literatura Infantil, se trabajarán los principales géneros y elementos que la componen, se analizarán los métodos de aproximación a la lectoescritura y se invitará a los futuros docentes a explorar planes lectores y a diseñar actividades de fomento de la lectura y la escritura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias generales:

- CG02. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG08. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT04. Comunicación escrita/comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT08. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

Competencias específicas:

- CE45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE49. Fomentar la lectura y animar a escribir.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los contenidos del área de Literatura en la etapa de Primaria.
- RA2. Aplicar las teorías psicolingüísticas y pedagógicas al aprendizaje de la lectoescritura.
- RA3. Analizar y evaluar textos literarios infantiles y juveniles para su uso en el aula de primaria.
- RA4. Diseñar y planificar situaciones de aprendizaje y fomento de la lectura y la escritura significativas y motivadoras.
- RA5. Aplicar herramientas para evaluar y seleccionar cuentos para la biblioteca de centro y del aula.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CG08, CT01, CT04, CE45	RA1. Identificar los contenidos del área de Literatura en la etapa de Primaria.
CB2, CG02, CT01, CT04, CE45, CE48	RA2. Aplicar las teorías psicolingüísticas y pedagógicas al aprendizaje de la lectoescritura.
CB1, CG08, CT01, CT04, CE45, CE48	RA3. Analizar y evaluar textos literarios infantiles y juveniles para su uso en el aula de primaria.
CB2, CG02, CG03, CT04, CT08, CE49	RA4. Diseñar y planificar situaciones de aprendizaje y fomento de la lectura y la escritura significativas y motivadoras.
CB2, CG02, CT08, CE45, CE49	RA5. Aplicar herramientas para evaluar y seleccionar cuentos para la biblioteca de centro y del aula.

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 5 unidades de aprendizaje:

- Unidad 1. Currículo de Primaria en el área de Lengua castellana y Literatura. Unidad 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura.
- Unidad 3. Teorías y corrientes literarias e interdisciplinaridad.
- Unidad 4. Programas de fomento de la lectura y la escritura. La biblioteca de aula y de centro.
- Unidad 5. Recursos y estrategias didácticas y metodológicas para la enseñanza y aprendizaje de la Literatura en Primaria.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	5
Seminarios de aplicación práctica	15
Elaboración de informes y escritos	13
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	13
Debate y coloquio	5
Trabajo autónomo	33
Tutoría	12
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	100

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	5
Clases virtuales	15
Elaboración de informes y escritos	13
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	13
Foro virtual	5
Estudios de contenidos y documentación complementaria	33
Tutoría virtual	12

Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	20%
Investigaciones y proyectos	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	20%
Investigaciones y proyectos	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Proyecto de fomento de la lectura.	Semana 10
Actividad 2. Narramos nuestro aprendizaje en la asignatura.	Semana 14
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

López, A., Encabo, E. (2016). *Fundamentos didácticos de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Fernández, P., Fiuza, M.J. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: manual didáctico*. Madrid: Pirámide.

Jiménez-Fernández, C.M. (2015). *Didáctica de la Literatura en Educación Primaria*. Madrid: UNIR Editorial.

Lebrero, M.P. (2015). *Lectoescritura: fundamentos y estrategias didácticas*. Madrid: Síntesis.

Martín, A.R. (2009). *Manual de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.

Martín, A.R. (2015). *Recursos didácticos en Lengua y Literatura*. Madrid: Síntesis.

Mendoza, A. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Pearson Educación.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.